PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°: Declárase personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires, a Claudia Piñeiro, por su gran trayectoria como escritora, guionista de televisión y dramaturga argentina.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Fundamentos

Sr. Presidente

Claudia Piñeiro nació el 10 de abril de 1960 en la localidad de Burzaco. En 1978, al finalizar sus estudios secundarios en el Colegio San José de Burzaco, decide inscribirse en la carrera de Sociología de la UBA, pero la última dictadura cívico-militar argentina (instaurada como corolario del golpe de estado perpetrado el 24 de marzo de 1976) había cerrado el ingreso a las carreras que consideraba "sospechosas".

Es por ello que rinde el examen de ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas (de la misma universidad) y al Profesorado de Matemática. Entra en Ciencias Económicas, en la carrera de Contadora Pública. En 1983 se recibe de contadora en la Universidad de Buenos Aires, profesión que ejerce durante diez años antes de dedicarse a la escritura.

Su primera novela publicada fue una juvenil, *Un ladrón entre nosotros*, en 2004 —también año de su primer estreno teatral: *Cuánto vale una heladera*—, la que al siguiente ganó el galardón que otorgaba el Grupo Editorial Norma de Colombia, aunque la primera que escribió data de 1991: *El secreto de las rubias*, que no se publicó a pesar de haber quedado entre las diez finalistas del Premio La Sonrisa Vertical (con anterioridad sí había editado otro libro infantil, Serafín, el escritor y la bruja, en 2000, pero difícilmente puede catalogarse de novela). En 2005 obtuvo asimismo el Premio Clarín de Novela por *Las viudas de los jueves*, distinción a la que han seguido otras.

Cuatro años después, el director Marcelo Piñeyro realizó una adaptación para cine de *Las viudas de los jueves* con el mismo nombre. Poco después, Alejandro Doria (1936-2009) comenzó la preproducción de la película basada en la novela de Piñero *Tuya*, pero su inesperada muerte le impidió realizarla; en 2011 Piñeiro declaró que una adaptación de esa novela podría filmarse en Alemania. El filme *Tuya* fue finalmente rodado y estrenado en 2015 con dirección y adaptación de guion de Edgardo González Amer y los protagónicos de Juanita Viale, Jorge Marrale y Andrea Pietra. La adaptación es un versión casi literal de la novela.

En 2011, Piñeiro publicó *Betibú*, que fue llevada a la pantalla grande en 2014, dirigida por Miguel Cohan y protagonizada por Mercedes Morán, Daniel Fanego y Alberto Ammann. La película *Las grietas de Jara*, basada en su novela homónima, fue estrenada en 2018. Esta coproducción de Argentina y España fue dirigida por Nicolás Gil Lavedra. El guion fue coescrito por Gil y los personajes protagónicos son interpretados por Oscar Martínez y Joaquín Furriel. Sobre su última novela, "Una suerte pequeña", dijo en una entrevista en julio de 2015 a Ciudad Equis, de La Voz del Interior, que ella pondría como común denominador de sus obras el suspenso.

En octubre de 2018 presentó su libro *Quién no* que reúne un conjunto de cuentos que, *"como breves escenas cotidianas, abordan situaciones en las que todos podemos sentirnos reconocidos. Algunas son rarezas que pasan inadvertidas, pequeñas obsesiones que hacen su juego en medio de la rutina de los días; otras pueden llevar al crimen, pero siempre anidan en lo más secreto de las personas".*

Las obras de Piñero se han traducido a varios idiomas. Se ha pronunciado públicamente en apoyo del derecho al aborto. En 2020, participó de la miniserie documental *Carmel ¿quién mató a María Marta?*, analizando el Caso García Belsunce. El 13 de agosto de 2021 Netflix estrenó la serie argentina *El Reino*, un controvertido thriller político creado y escrito por Piñeiro junto a Marcelo Piñeyro, y protagonizado por Diego Peretti, Nancy Dupláa y Chino Darín.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.